

Gobierno
del Estado



Coahuila

SE

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

iFuerte,
Coahuila
es!



Leer para CRECER

Proyecto Estatal

Coahuila
un estado de lectores

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA,
LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA,
LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS,
Y LA DIRECCIÓN DE PROCESOS PARA LA CALIDAD EDUCATIVA
PROYECTO “LEER PARA CRECER”

C O N V O C A N

A todos los centros escolares de educación Preescolar, Primaria y Secundaria de Educación Básica del Estado de Coahuila de Zaragoza, a participar en el Proyecto:

“Leer para Crecer”

El cual tiene como objetivo Articular el desarrollo de aprendizajes significativos a través de la lectura y la escritura creativa, bajo una metodología de 10+1.

Las escuelas que atiendan la presente convocatoria deberán registrarse bajo los siguientes lineamientos de operación:

Lineamientos de Operación 2023-2024

1. Registro en línea de participación en el Proyecto: “Leer para Crecer”

El centro de trabajo deberá:

- a. Registrar su participación en el siguiente link del programa: <http://web.seducoahuila.gob.mx/formacion/login1.php> con los siguientes datos:
 - Usuario: ***clave del centro de trabajo (05)***
 - Contraseña: ***lectura***
- b. Ingresar a “Registro de Inscripción” la siguiente información:
 - Nombre completo y correcto del maestro *Responsable* que llevarán a cabo el proyecto en la escuela.
 - Total de maestros, alumnos y padres/madres de familia participantes en el programa.

- Al finalizar la captura *Guardar* la información e imprimir el *Reporte de Registro*.
- c. Actividades
 - Capacitación mensual.
 - Trabajo con la metodología 10+1
 - Realizar actividades con maestros, alumnos y padres y madres de familia para la promoción de la lectura.

2. Seguimiento de Actividades

Para capturar el seguimiento a las actividades programadas, el centro de trabajo deberá:

- a. Ingresar en “*Seguimiento*” la siguiente información:
 - ✓ *Mensual*: Dentro de la actividad mensual, seleccionar “*Seguimiento*” e ingresar el total de maestros, alumnos y padres asistentes, mencionar los logros alcanzados e insertar evidencias y lista de asistencia con dicha actividad.

3. Responsable del programa en la escuela

- a. En cada centro escolar participante, el Director nombrará un maestro (maestros) *Responsable* que tendrá las siguientes funciones:
 - Recibir capacitaciones en las diferentes temáticas, de acuerdo al cronograma.
 - Organizar actividades de promoción de la lectura con maestros, alumnos y padres de familia en consideración a la metodología 10+1
 - Registrar en línea la participación de la escuela.
 - Capturar el *Seguimiento Mensual* en los tiempos solicitados.
 - Llevar el control de la asistencia de los maestros, alumnos y padres, madres y/o tutores de familia participantes.
 - Obtener y subir al sistema lista de asistencia y evidencia fotográfica (2) de cada una de las actividades realizadas.

4. Constancias de participación.

- a. La Secretaría de Educación, expedirá una Constancia de participación a cada *Responsable*, que se haya registrado en línea y que hayan llevado a cabo las actividades con los maestros, alumnos y padres, madres y/o tutores de familia durante el ciclo escolar 2023-2024.
 - ✓ En importante capturar en el *Registro de Inscripción*, el nombre completo y correcto del maestro *Responsable*.

5. Fechas de captura de información

- a. Registro de inscripción: 2 al 31 de octubre del 2023
- b. Seguimiento de las actividades Mensual (de noviembre 2023 a mayo 2024)

6. Generales

La Dirección de Procesos para la Calidad Educativa a través del Proyecto “*Leer para Crecer*”, dará seguimiento a las actividades en cada una de las escuelas participantes.

NOTA:

Por ningún motivo las actividades de *“Leer para Crecer”*, deberán interrumpir el trabajo del docente en el aula.

Para mayores informes comunicarse a la Dirección General de Proyectos y Programas Educativos y/o a la Dirección de Procesos para la Calidad Educativa al teléfono 4-11-89-37 ext. 3741, así como al correo electrónico calidad_educativa@seducoahuila.gob.mx

Saltillo, Coahuila; octubre 2023

